

Guayaquil, marzo 4 de 1997

Señores
ACCIONISTAS DE SEABOARD FOODS S.A.
Ciudad

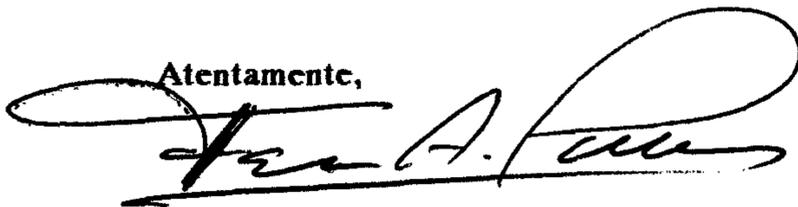
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y del Estatuto Social de la empresa, me permito informar a ustedes los resultados de mi gestión durante el Ejercicio Económico de mil novecientos noventa y seis.

Durante el primer año de nuestro negocio, hemos logrado metas bastante promisorias y abierto un mercado que es, como ustedes conocen bastante competitivo, pero la calidad de los productos que importamos y distribuimos nos da una ventaja sobre los demás puesto que nosotros mismos los manejamos.

Los registros sociales, esto es el Libro de Actas y Juntas Generales, Registro de Acciones y Accionistas así como los Libros de Contabilidad con sus respectivos anexos se han elaborado de conformidad con la Ley de Compañías y Ley de Regimen Tributario.

Atentamente,



FELIX PAREDES BROWN
Gerente



30 ABR. 2001